

ACTA N°332

FECHA: Miércoles 27 de noviembre de 2019.

HORA: 16:00-19:00 hrs.

UBICACIÓN: Apoquindo 2827, Las Condes

ASISTENTES: Carlos Díaz Vergara, Presidente
Macarena Lobos Palacios, Vicepresidenta
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera
Gonzalo Edwards Guzmán, Consejero
Andras Uthoff Botka, Consejero
Vania Martínez Garrido, Secretaria Técnica

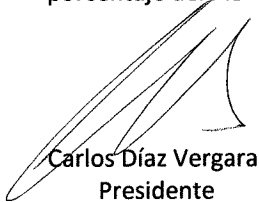
INVITADOS: Leonardo González, Jefe Departamento Actuarial Dirección de Presupuestos
Úrsula Schwarzhaupt, Jefa División de Estudios Subsecretaría de Previsión Social

ORDEN DEL DÍA:

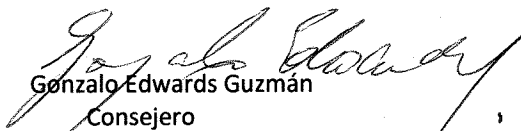
Se revisa el Proyecto de Ley (PdL) que mejora y establece nuevos beneficios en el Sistema de Pensiones Solidarias, y su respectivo Informe Financiero. El Consejo emite opinión respecto del PdL, que será enviado a los Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social y a las autoridades del Congreso Nacional.

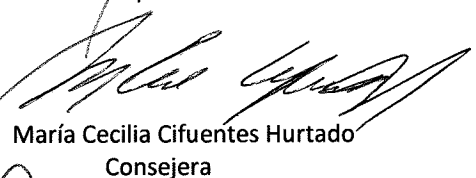
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

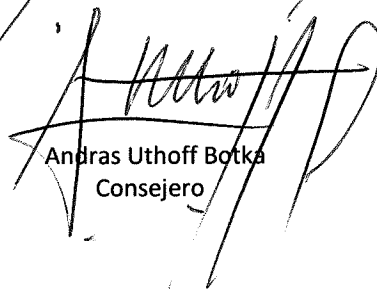
- I. El Consejo lee el Mensaje del PdL y solicita a la Sra. Úrsula Schwarzhaupt y al Sr. Leonardo González que aclaren sus dudas respecto al monto del incremento de los beneficios, la fecha de pago de estos y al cambio en el requisito para acceder al excedente de libre disposición.
- II. El Consejo revisa el Informe financiero del PdL y solicita al Sr. Leonardo González complementar la información con datos de la proyección del PIB de mes de septiembre, el número de beneficiarios del SPS proyectados y el gasto fiscal actual del SPS. El Sr. Leonardo González se compromete a enviar la información el día 28 de noviembre, durante la mañana.
- III. Se menciona que no está entre las atribuciones del Consejo pronunciarse sobre el financiamiento de las reformas al SPS, pero que en el Informe de Opinión sí se puede incluir un análisis del gasto del PdL como porcentaje del PIB.


Carlos Díaz Vergara
Presidente


Macarena Lobos Palacios
Vicepresidenta


Gonzalo Edwards Guzmán
Consejero


María Cecilia Cifuentes Hurtado
Consejera


Andras Uthoff Botka
Consejero